

¡PURO CHILE!

un diario
para la
mayoría

TODO EL PUEBLO HOY A LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

B. P. CH.

Santiago, 30 de marzo de 1971. Precio E° 1,20.— (Recargo aéreo E° 0,30)
CON SUPLEMENTO DOMINICAL, E° 1,80.— (Recargo aéreo E° 0,30)

EL QUE NO DESFILA ES MOMIO, HOMBR!!!

TODO SANTIAGO A LA PLAZA DE LA CONSTITUCION HOY: 18 H.

CRIMINALES DE LA DERECHA
QUIEREN ATENTAR CONTRA
EL EJERCITO EN LA ELECCION



ENANO MALDITO ACOTA



• EL PUEBLO
junto a su com-
pañero Presidente,
le dirá hoy "firmes
y unidos para ape-
chugar contra los
sediciosos".

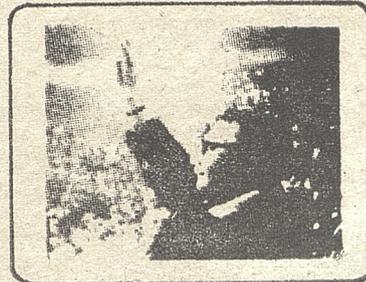
DISPAREN SOBRE EL MARACO DEL PIANO

AGONIZA EN LA POSTA EL 'MAESTRO' DEL LENOCINIO DEL GITANO

CITA CON LA PATRIA

ALLENDE INFORMA AL PUEBLO
PARA QUE EL PUEBLO DEFIENDA A CHILE

PLAZA DE LA CONSTITUCION - MARTES 30 - 18 HRS.



EL PLAN SEDICIOSO EN ACCION

Intentarán matar a militares el 4

Este plan terrorista fue dado a conocer la semana pasada. Uno de los puntos iniciales era el de "tomarse" las oficinas o dependencias de la Corporación de la Reforma Agraria, hecho que fue comunicado oportunamente a los Oficiales de Carabineros.

Sin embargo, en la actualidad hay nueve oficinas de CORA que están en poder de los sediciosos, quienes han actuado libremente y sin que Carabineros, a pesar de las instrucciones recibidas, haya puesto la menor vigilancia.

Esto ha llamado profundamente la atención y en círculos bien informados se comenta que muchos oficiales estarían actuando por su cuenta, sin considerar las instrucciones del Director General de Carabineros, José María Sepúlveda, quien recibió a su vez instrucciones del Ministerio del Interior.

Esta negligencia por parte de Carabineros puede llegar a consecuencias peores si no se impide que los sediciosos continúen con los actos terroristas planeados y que han sido detectados y denunciados por los encargados de Seguridad.

Nuevos antecedentes sobre el plan sedicioso montado por la derecha para impedir las elecciones, fueron conocidos hoy por nuestros reporteros. A lo denuncia-

do la semana pasada en estas mismas páginas, se agrega ahora uno de los aspectos más siniestros y deleznable del plan: asesinar a varios militares el día de las elecciones.

Con el objetivo de impedir que se realicen las elecciones el domingo 4 de abril, comandos asesinos contratados por la derecha atentarán contra los soldados que patrullen las calles ese día.

La táctica es la siguiente. Domingo 4 de abril. Nueve de la mañana. Desde un auto, varios individuos ametrallan a los militares apostados en las esquinas con motivo del acto electoral. Distribuyen consignas a favor del MIR o del PCR y se hacen varios vivas a la Revolución.

Prendidos, de esta manera, obligar a los militares, a través de los jefes de plazas, a tomar el control del país, ya que "no hay orden ni garantías".

Esto fue detectado por los encargados de la seguridad del Presidente y ya han puesto en antecedentes a los Jefes militares responsables. El propio compañero Allende, en la concentración de esta tarde, dará a conocer más detalles de esta siniestra maquinación anti Unidad Popular.

PASO LA CUENTA Y LE PEGARON DOS TIROS:

BALEARON AL MARICON DEL PIANO: CARMEN 664

—“Ay, niña, ¿supiste la noticia?”, dijo el pelado Bustamante con voz de gata y cantarina.

—“No, niña, ¿cuál noticia?”, le contestó su amigo del alma.

—“Ay, si supieras. Fíjate que balearon a Ramoncito”.

—“Nooooo. ¿Cómo va a ser?”

—“Sí, y sí, te lo juro, te lo juro y te lo juro”.

—“Qué horror, niña, ya no se puede pololear tranquila, estos hombres están cada día más violentos. Y más guenones, también, ¡j, j, j!”

—“No seas irrespetuosa, Erdulia, mira que “El ojitos verdes” está grave en la Posta. Lo dejaron todo agujereado”.

—“Y ¿por qué sería?”

—“No sé, dicen que por desafinar mucho el piano del “Gitano”.

Y ¡zas! Ese diálogo, escuchado en una fuente de soda de Carmen con Diez de Julio, sirvió para aclarar un escondido baleo que hubo en la mañana de ayer en el prostíbulo ubicado en Carmen 664, más conocido como “El Gitano”.

El afectado fue uno de los homosexuales de la casa, identificado como el tradicional “maricón del piano” y que obedece al nombre de Ramón Lara Contreras, de 22 años, apodado “El ojitos verdes”.

Los delincuentes que lo balearon no han sido ubicados y la Ramona no quiere decir quiénes son. Los defiende como hombre, aunque le cuesta un poco.

EL PROSTIBULO

El prostíbulo de Carmen 664 es sumamente conocido por los funcionarios policiales que deben concurrir allí, casi a diario, a raíz de las continuas peleas que se originan.

—“No hay día —nos decía un vecino— en que no haya pelea. Todo es puro gritos, bales, llanto y mujeres golpeadas”.

“El Gitano”, dueño del prostíbulo, tiene una familia bien nutrida y su casa es escenario de continuas riñas. El ambiente del prostíbulo deja bastante que desear y ni hablar de los precios. Hay que trabajar como enano para pagar una mísera ponchera.

Hasta ese antro de corrupción y vicio (¿cómo estoy?), llegaron anoche dos individuos melenudos y medio cortos del bolsillo. Estuvieron bebiendo hasta la madrugada sin llegar a pagar las botellas de pisco y el limón con sal.

Como era ya de día, el dueño, que es un vivo, mandó al maricón del piano a decirles que se fueran, que pagaran y se fueran de una vez porque estaban muy cansadas.

Los dos melenudos no rados se sintieron ofendidos con el trompa.

Porque les pasaron la aplicación del Ramoncito, y sillo, en vez de sacar el dinero, uno de ellos dispararon un tremendo revólver justo al blanco.

El pobre Ramón ya no supe cómo salir y se quedó con una herida en la ingle.

Con el ruido de los balazos, los dos chicos corrieron y se pasaron la cura y salieron corriendo.

Y Ramoncito se purtando, revólver en mano, gritar como es, comenzando a todo el mundo.

—“Ay, no chiquillos, ni obligaron al portero a pararse. Yo no tengo que dejar al lado del ver en esto, ay. A mí mambra y a empujones sajan por tocar el piano a la calle arrancando otros favores. nada más. Diez de Julio.

El pobre maricueca quedó tendido en el suelo, sangrando, y tuvo que esperar como una hora para que lo llevaran a la Posta Central, donde fue operado de urgencia.

han tragado ese cuento. “Es muy posible —nos dijo uno de los encargados de la pesquía— que se trate de una pelea entre homosexuales. Ellos tienen sus problemas por hombres y cuando se toman unos tragos se sueltan las trenzas de inmediato”.

Es muy difícil que a la hora del baleo, 8 de la mañana, todavía queden clientes que sigan tomando. Tienen que haber sido alguien de la casa o bien, una persona de mucha confianza sin problemas para circular por el prostíbulo.

Es poco creíble también la versión de que “no querían pagar la cuenta”. Uno de los hábitos del “Gitano” nos explicó que allí no tienen contemplaciones con nadie, a trago servido, trago pagado, así es que es difícil que hayan esperado hasta las 8 de la mañana para pasarles el vale.

Las investigaciones permitirán esclarecer este nuevo caso de “Disparen sobre el pianista”. Mientras tanto, Ramoncito está internado grave en la posta y dice que lo pensará dos veces antes de volver a ese antro que controla “El Gitano”.

—“No y nó, No volveré más allí. ¡Zás!”

No es cuestión de desprestigiar al Poder Judicial, ni cosa que se parezca. Son los hechos crudos.

Y esa niña que tiene 20 años, pero que es una anciana, que lo único que quiere es morir, es el mejor testigo.

Ese juez que la metió a la Cárcel es, repito, un carajo. Y puede querellarse, si gusta.

Concha y Toro. Después me pararon al Juzgado.”

—“¿Qué le dijo el juez?”

—“No hablé con el juez. Una señorita me tomó declaración. Después le pasó el papel al señor juez, quien dio orden de que me pasaran para adentro. Y aquí estoy...”

La mujer mira hacia los lados desorientada.

—“¿Usted está enferma?”

—“Sí...”

—“¿Se quiso suicidar?”

—“Sí...”

—“¿Por qué...?”

La niña de nuevo llora.

—“Porque estaba aburrida. Por eso. Tanta miseria...”

Nos relata que tomó ácido nítrico. Que la descubrieron a tiempo. Y que le salvaron la vida.

—“Me colocaron este tubo aquí en el estómago. Tengo que echarle leche, jugos, todo líquido. Me dijeron los doctores que después tienen que hacerme otra operación para poder comer por la boca...”

La mujer se toma el abdomen y arregla un tubo de plástico.

—“¿Para qué quería el dinero?”

—“Para comprarme ropa, zapatos. Para comprarle cositas a los niños...”

—“Fueron a mi casa, porque se dieron cuenta. Me ubicaron. Devolví 450 escudos, porque había gastado cincuenta...”

—“Me llevaron al retén de

★ Dicen que fueron dos clientes duros para pagarlos aseguran que es una pelea entre homosexuales.— De todas maneras, hay panes de por medio.



ESTE ES EL LENOCINIO de “El Gitano” donde por unos pesos más balearon al maraco del piano. Ahora sirven las poncheras con plomo.

OTRA VERSION

Los médicos lograron extraerle la bala y la Ramona quedó amarrada al catre, hasta que se le pase el ataque de histeria que le da a cada momento.

Medio dormido todavía a causa de la anestesia, se negó a prestar declaraciones y no quiere decir quiénes son los que lo balearon.

Insiste en su versión de que fueron dos clientes duros para pagar, los que dispararon, pero los detectives no se

Madre de familia desesperada por el hambre. Tiene tres hijos

A LA CARCEL POR ROBAR 50 ESCUDOS



LA POBRECITA pesa 30 kilos, Tiene 3 hijos, Y sólo 20 años de edad.

La niña de 20 años enviada a la Casa Correccional de Mujeres, acusada de robar 50 escudos sacó desde el cajón consultorio materno un tubo de plástico.

Se le identificó como Delina del Tránsito Navia González.

La mujer confesó su miseria, Delina tomó ácido nítrico. Dejó una carta explicando que se suicidaba para no sufrir más.

Sin embargo, fue descubierta segundos después de haber ingerido el veneno. Fue llevada de urgencia a la Posta. Y le salvaron la vida.

Pero perdió el esófago. Y, desde entonces, tiene que alimentarse por un tubo que le colocaron en el abdomen. Allí, con una jeringa, se echa alimentos en nuestro sistema.

La deshumanización de los Juzgados, y el tiempo que se tarda en que, en la práctica, se conocen directamente los casos presentados, reduce a un papel, y todos los casos dados con la misma urgencia.

Porque resulta que la del Tránsito Navia es delincuente común, había sido detenida en un robo.

Sus niños no tenían zapatos, ni ropas. Ella misma andaba a mal traer. No lo pensó dos veces, y tomó el dinero. Fue y compró algunas cosas, que, en total, sumaron 50 escudos.

Horas más tarde, era descubierta. Llorando hizo entrega de los 450 escudos restantes. Pero no pudo conseguir los otros cincuenta.

Hace algunos meses la mujer tomó ácido nítrico desesperada por su situación. La salvaron. Se alimenta por un tubo. Pesa 30 kilos. Y hace dos días robó para alimentar a sus pequeños.

La mujer empieza a llorar... Se enjuga las lágrimas.

—“¿Cómo fue?”

—“Fui a buscar la leche de los niños. Me vi sola en la oficina. Vi el rollo de billetes... Entonces, los saqué casi sin darme cuenta. Era la solución para tantos problemas”.

—“¿Para qué quería el dinero?”

—“Para comprarme ropa, zapatos. Para comprarle cositas a los niños...”

—“Fueron a mi casa, porque se dieron cuenta. Me ubicaron. Devolví 450 escudos, porque había gastado cincuenta...”

—“Me llevaron al retén de



TESTIMONIO DIRECTO por Raúl Pizarro Illanes

TIENE 20 AÑOS...

Tiene 20 años, pero es, en el hecho, una anciana. Delgada, pálida, ojos oscuros, grandes. Su voz es un hilo sensible, que se transforma en quejidos cuando llora.

Se llama Delina del Tránsito Navia González. Nació en Pirque. Se casó a los trece años. Tuvo tres niños.

Hace siete meses, desesperada por la miseria, tomó ácido nítrico. Dejó una carta al juez... “No soporto más...”

Alguien llegó a tiempo y la trasladó a la Posta. Le colocaron un tubo de plástico, y por intermedio de ese tubo se alimenta. Es un cadáver que pesa treinta kilos.

Hace dos días, cuando fue a buscar la leche para sus niños, se robó quinientos escudos. Fue descubierta horas más tarde. Había gastado cincuenta. Devolvió el resto.

Cotó su caso en el Juzgado a donde fue llevada, luego de estar un día en un retén de carabineros, y dejando a sus niños abandonados.

—“¿Vio al juez? ¿Conversó con él?”

—“No. Una señorita me tomó declaración. Respira con dificultad, debido al tubo de plástico que le sobresale a través de la ropa, y que parte desde el ombligo.”

—“Entonces consultaron al juez, y éste dijo que me pasaran para adentro.”

—“¿Cómo es el juez?”

—“Uno gordo. Y muy mal genio. Muy grifón...”

Y ese hombre, el juez que conoció el caso, porque era su obligación, dispuso su ingreso a la Cárcel. Como una delincuente. No consideró que era madre de tres niños. Que estaba enferma. Que tenía 20 años. Que estaba desesperada.

Ni siquiera, que el dinero lo quería para atender a sus pequeños y para comprarse ropa. Faltaron solamente 50 escudos. Pero no hubo compasión. Nada. A la Cárcel, dijo el magistrado. Y la orden, por supuesto, se cumplió.

No conozco al juez, pero el caso es monstruoso. Y quien así procede es, lisa y llanamente, un carajo, inhabilitado moralmente para la alta función de juez.

No es cuestión de desprestigiar al Poder Judicial, ni cosa que se parezca. Son los hechos crudos.

Y esa niña que tiene 20 años, pero que es una anciana, que lo único que quiere es morir, es el mejor testigo.

Ese juez que la metió a la Cárcel es, repito, un carajo. Y puede querellarse, si gusta.



POR CINCUENTA ESCUDOS el juez de Puente Alto, la mandó a la cárcel. No hubo compasión para ella...